



ANUNCIO

En relación con la **Segunda Edición del Premio Tecnova Gran Canaria a la Mejora Idea Empresarial de Base Tecnológica o Innovadora**, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Cabildo Insular de Gran Canaria, se comunica lo siguiente:

1º) El día 19 de octubre de 2011 el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria (SPEGC) aprobó la siguiente

LISTA DE PREMIADOS:

- Primer Premio y un accésit al proyecto:

“**Información Turística Inalámbrica**”, con número de expediente asignado IE-01(2ª Edic.).

- Segundo Premio al proyecto:

“**CTZen (Sirokko Open Source Solutions S.L.)**”, con número de expediente asignado IE - 07 (2ª Edic.).

- Premio y accésit al proyecto:

“**Biosecc: Plan de Negocio de la Tecnología Biometric OnFly**”, con número de expediente asignado IE-02 (2ª Edic.).

- Premio y accésit al proyecto:

“**Yuubo**”, con número de expediente asignado IE-04 (2ª Edic.).

- Premio al proyecto:

“**Soluciones de comunicación mediante banda ancha para situaciones de emergencia y/o catástrofe (Emersat)**”, con número de expediente asignado IE-05 (2ª Edic.).

- Premio y accésit al proyecto:

“**Danzódromo**”, con número de expediente asignado IE - 06 (2ª Edic.).

2º) Los beneficiarios (alumnos y profesores), deberán presentar el documento de aceptación de la ayuda según el modelo establecido y que les será remitido junto con la notificación del Fallo. Además, deberán acompañar al documento de aceptación la acreditación de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, en original o copia autenticada; y certificado bancario donde conste el número de cuenta designada para el abono del premio (20 dígitos), el titular de la cuenta, la sucursal y la dirección de esta.

3º) La entrega de Premios, a la que deberán de asistir todos los premiados, tendrá lugar el próximo día 15 de noviembre de 2011 a las 11:00 horas, en las dependencias del Cabildo Insular de Gran Canaria, edificio Insular I, calle Profesor Agustín Millares Carló, s/n, planta baja.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de octubre de 2011.

Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria,

S.A.U.

Directora Gerente

SPEGC
Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria
C.I.F.. A - 35483221

Fdo.: Jimena Delgado-Taramona Hernández